

12/08/2020

Fiscalía Antofagasta: En prisión preventiva quedó imputado formalizado por violación en contra de su pareja

La Fiscalía Local de Antofagasta informó que formalizó ante el Juzgado de Garantía de la ciudad al imputado P.C.C. por la presunta autoría del delito de violación y lesiones menos graves reiteradas, en contexto Violencia Intrafamiliar-VIF, en contra de la víctima (pareja del sujeto) todos en grado consumado.

Cabe recordar, que el Ministerio Público solicitó ante dicho Tribunal una ampliación de la investigación del caso, el pasado 10 de agosto, cuya audiencia de formalización se llevó a cabo este martes 11 de agosto del 2020.

Fiscal Adjunto, Jonathan Kendall, comentó que tras la formalización ante el Tribunal, el Ministerio Público solicitó y logró que el imputado se le aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva, por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima.

Asimismo, el Fiscal Kendall añadió que el imputado fue detenido gracias a una investigación en conjunto con los detectives de la Brigada de Delitos Sexuales (BRISEX) de la PDI.

Según los antecedentes dados a conocer durante la audiencia, el hecho ocurrió el pasado 09 de agosto, alrededor de las 14:00 hrs., cuando la víctima se encontraba en su domicilio ubicado en calle Iquique, lugar donde se encontraba junto a su conviviente, el imputado P.C.C., cuando sostienen una discusión y tras eso, la víctima fue golpeada en distintas partes de su cuerpo (brazos y estómago).

Luego, alrededor de las 16:00 hrs, se produce el delito de violación, tras la negación de la víctima de mantener relaciones sexuales con el imputado, quien la vuelve a golpear en diversas partes de su cabeza y cuerpo, dejándola con varias lesiones.

El Tribunal de Garantía, fijó un plazo de investigación de 70 días.

